Inestabilidad poselectoral y alza del dólar mantienen en incertidumbre al sector comercial de Bolívar

En entrevista con **Correo del Caroní** representantes gremiales de las principales cámaras de comercio de la región manifestaron que la **inestabilidad política** tras el proceso electoral, el **alza del dólar** y el proceso inflacionario vivido en este último semestre del 2024, mantienen en incertidumbre al sector comercial de la región.

“Realmente el último semestre del 2024 ha sido muy difícil, se ha disminuido considerablemente el poder adquisitivo de la sociedad civil y ha incidido directamente en los sectores económicos relacionados al comercio y los servicios. Sin embargo, en los últimos 15 días del mes de diciembre ha habido un pequeño repunte después del acontecimiento político del 28 de julio, marcó un hito en los sectores económicos de servicios, comercial e industrial. Un antes y un después. Los meses agosto, septiembre y octubre hubo una recesión muy considerable, de un 80% diría yo, en todos los sectores donde ha habido mucha precaución por parte del sector industrial, en el sentido de las inversiones que se iban a establecer. En el sector comercial ha habido también una contracción que se verá reflejada en el producto interno bruto”, explicó Raúl Gil Arias, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias del municipio Caroní (Camcaroní).

En noviembre de este año, la inflación se fijó en 12,5% según el reporte del Observatorio Venezolano de Finanzas, quedando la tasa acumulada en 60% y la anualizada en 67%. Esta cifra representó el regreso de las tasas de inflación de dos cifras, las cuales no se observaban desde principios del año 2023.

“Cuando tenemos problemas que van desde el aspecto social y económico, se afecta con el aspecto político. En el momento en que las instituciones de un país voltean su mirada para enmendar los problemas políticos y no los económicos, el sector empresarial ve mermar un poco lo que es el desarrollo y la seguridad jurídica. Los problemas electorales inciden en el desarrollo económico y esperemos nosotros que esto se despeje en el primer trimestre del 2025. La actividad económica no es solo de quien compra mercancía, sino también de quien la consume.

Quien consume ve afectado el ingreso de los ciudadanos", puntualizó Julio Díaz, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias del estado Bolívar (Ccieb).

Brecha entre dólar oficial y paralelo supera el 20%

En lo que va del mes de diciembre, la tasa de cambio presentada por el Banco Central de Venezuela ha aumentado 7.7%. Aunado a esto, una parte del sector comercial y de servicios empezó a fijar sus costos tomando como referencia el precio del dólar paralelo, lo que hace que los guayaneses tengan cada vez menor poder de compra.

"Ha habido una disminución en las ventas y en las ganancias. Hemos tratado de conversar con las personas articuladas a esto porque hemos tenido la presión tributaria en esta situación tan difícil. Tenemos una situación fiscal que le da un golpe fuerte a esta área, aunado al hecho de que los servicios también encarecen la estructura de costos", expuso el representante de la Ccieb.

Un incremento del 7% con respecto a su precio a principios de mes, repercute directamente en la economía nacional, especialmente, tomando en cuenta que tanto tributos, impuestos, servicios y demás pagos en el país, usan como referencia el precio dólar estadounidense.

Al cierre del 23 de diciembre, el dólar oficial se ubicó 51,64 bolívares por dólar, mientras que el dólar paralelo en 63,40, lo que representa una variación de más del 20% entre los precios.

"Actualmente, hay un repunte de la cotización del dólar con respecto al bolívar y tenemos un diferencial de, aproximadamente, 25% en cuanto a la tasa oficial, lo que realmente ha sido todo un reto para los comercios y servicios. Se ha tenido que reinventar con el tema de la actualización o reinversión de compra y venta de mercancía. Esto afecta directamente el tema inflacionario, donde ha habido un repunte en el último trimestre motivado a la situación de incertidumbre económica y política", manifestó Gil Arias.

Alza del dólar: un mal que repercute directamente en el poder adquisitivo

Los gremialistas coincidieron en que el alza del precio del dólar después de las elecciones, incidió directamente en la baja del **poder adquisitivo** de las personas. Asimismo, la inestabilidad inhibió a muchos ciudadanos de hacer compras y a muchos empresarios de invertir.

En este sentido, durante el período poselectoral, economistas coincidieron en que el repunte del dólar se debe a una intervención monetaria menor por parte del Estado en sus inyecciones de divisas a la banca, así como, a una mayor demanda de dólares dada la inestabilidad económica.

Guayaneses entrevistados por este medio confirmaron que durante el cierre de año prefirieron no comprar ropa o pintar sus casas, priorizando ahorrar el dinero, con el fin de ahorrar en dólares de cara a "lo que pueda pasar el 10 de enero".

"En el segundo semestre de este año, al margen de lo que implica la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, hemos tenido un inconveniente en el desarrollo de las actividades dada la brecha que ha originado la fluctuación cambiaria. La subida del dólar ha generado bastantes inconvenientes, sobre todo, cuando tenemos productos que se pagan al proveedor en divisas y productos que se venden en el mercado interno en bolívares. Esa brecha de fluctuación cambiaria implica que se desdibuje el margen de comercialización de las empresas. Eso significa que, si la empresa tenía un margen de menos del 20% de diferencia entre el precio de venta y de compra, el cambio monetario lo consumía y hace que la empresa sea poco rentable", infirió Díaz.

¿Qué esperan para el 2025?

Para los entrevistados la expectativa es que durante el primer trimestre del 2025 la situación logre normalizarse, lo que favorecería la estabilidad del mercado cambiario y la normalización del sistema económico, situación que está sujeta al acontecer político nacional.

"En cuanto a expectativas, somos optimistas, vienen tiempos de cambio que van a incidir directamente en un proceso de transición económica. Yo hago un llamado a los empresarios a tomar precauciones en tener suficiente inventario para poder planificar adecuadamente el primer trimestre del 2025. Hay que considerar que en el primer trimestre tenemos pago de impuesto sobre la renta, hay que tomar previsiones en cada una de las empresas. Para el primer trimestre hay que pagar seguro social, Inces, Banavih, impuestos municipales, así como tenemos obligaciones con la mano de obra directa. El año 2025 será un año sumamente difícil en el cual se van a tener que tomar decisiones oportunas y eficientes para disminuir y optimizar costos y gastos operativos", alertó Gil Arias al sector guayanés.

Con información de Correo del Caroní